

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **catorce (14:00)** horas del día **diez (10)** del mes de **diciembre** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; Lic. Brenda García Pichardo, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Lic. Ma. De Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de **Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”** en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 12 de septiembre de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisiciones de compra Nos. 414, 484 y 486 por parte de la Dirección General de Servicios y la Dirección General de Informática, respectivamente, para la **“Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

2. Con fecha 09 de noviembre de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

3. Con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó adicionar la requisición de compra No. 486 al procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

4. Con fecha 27 de noviembre de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del 2006, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**. -----

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

6. Mediante Oficio de OM/IVL/5826/07 de fecha 27 de noviembre de 2007 se invitó a las empresas: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., CYMARED, S.A. DE C.V., OCVEL, S.A. DE C.V. y PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, para que participaran en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. Mediante Oficio de OM/IVL/5825/07 de fecha 27 de noviembre de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, Dirección General de Informática y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 30 de noviembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 05 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 para la “Adquisición de software y refacciones para los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal” de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **CYMARED, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **OCVEL, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: La empresa: **PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” que contenía la Propuesta Técnica de los prestadores de servicio que cumplieron con el numeral 2.1 de las

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: La empresa: **CYMARED, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: La empresa: **PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: La empresa: **OCVEL, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la esa etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hizo entrega de la propuesta técnica de los participantes al representante de la Dirección General de Informática y la Dirección General de Servicios para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **seis (06)** del mes de **diciembre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **trece (13:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

10. Con fecha 06 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a los representantes de las empresas: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, **CYMARED, S.A. DE C.V.**, **OCVEL, S.A. DE C.V.** y **PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

propuesta. -----

La empresa: **CYMARED, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **OCVEL, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

De conformidad con el numeral 3.3, letra B de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Informática y la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, en las partidas 1 a 21, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **CYMARED, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, en las partidas 1 a 21, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **OCVEL, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, en las partidas 1 a 21, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, en las partidas 1 a 21, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$508,022.00 (Quinientos ocho mil veintidós pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 869139 por un importe de \$25,401.10 (Veinticinco mil cuatrocientos un pesos 10/100 MN) de Fianzas Monterrey, S.A. -----

La empresa: **CYMARED, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$467,032.24 (Cuatrocientos sesenta y siete mil treinta y dos pesos 24/100 MN) antes de IVA y presentó cheque certificado número 2253990 por un importe de \$23,351.61 (Veintitrés mil trescientos cincuenta y un pesos 61/100 MN) de HSBC México, S.A. -----

La empresa: **OCVEL, S.A. DE C.V.** presentó una propuesta económica de \$505,891.00 (Quinientos cinco mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 2604 5875 0001000077 por un importe de \$25,994.55 (Veinticinco mil novecientos noventa y cuatro pesos 55/100 MN) de Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

La empresa: **PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** presentó una propuesta económica de \$507,300.00 (Quinientos siete mil trescientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 2604 5875 0001000075 por un importe de \$25,365.00 (Veinticinco mil trescientos sesenta y cinco pesos 55/100 MN) de Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V. -----

11. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)** con fecha 07 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, El C.P. Narciso Ramírez López, preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando los representantes de las empresas **OCVEL, S.A. DE C.V. y PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** que no tienen poder para suscribir propuestas por lo tanto no subastan. Asimismo los representantes de las empresas **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., CYMARED, S.A. DE C.V.,** de manera libre y espontánea manifiesta su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, para lo cual propusieron en varias ocasiones un mejor precio a favor de la convocante, de lo que se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final. -----

Acto seguido el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.4 de las bases de la presente Invitación Restringida hizo del conocimiento de los participantes que se DIFERÍA el fallo económico de la presente invitación restringida, para el próximo **diez (10)** del mes de **diciembre** del año **dos mil siete (2007)**, a las catorce **(14) horas**, en este mismo recinto; lo anterior en virtud de que se estaba en proceso de evaluación económica. -----

12.- De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)** con fecha 10 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el resumen del cuadro denominado Cuadro comparativo final de propuestas; de lo que se procede a emitir el siguiente: -----

-----FALLO DE ADJUDICACIÓN-----

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.,** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición objeto de esta invitación, se le adjudican las partidas descritas en el siguiente cuadro por un importe de **\$142,805.00 (Ciento cuarenta y dos mil ochocientos cinco pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$21,420.75 (Veintiún mil

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

cuatrocientos veinte pesos 75/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$164,225.75** (Ciento sesenta y cuatro mil doscientos veinticinco pesos 75/100 m.n.)

SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.								
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	
1	414	1	1	PIEZA	SOFTWARE MICROSOFT OFFICE MAC PROFESIONAL 2004 EN ESPAÑOL	4,350.00	4,350.00	
2	414	2	1	PIEZA	SOFTWARE ADOBE CREATIVE SUITE 3 DESIGN PREMIUM MAC INGLES	24,300.00	24,300.00	
3	449	1	1	PIEZA	AUTOCAD V.2008, EN ESPAÑOL INCLUYE LICENCIA	45,850.00	45,850.00	
4	484	1	20	PIEZA	PROCESADOR INTEL CORE 2 DUO E4400 2.0 GHZ, 2 MB CACHE, BUS DE 800 MHZ, SOCKET LGA 775, PROCESADOR INTEL PENTIUM IV 650 DE 3.4 GHZ. CON 2 MB. CACHE BUS DE 800 MHZ. SOCKET LGA 775 Y VENTILADOR, 3 AÑOS DE GARANTÍA EN CAJA.	1,890.00	37,800.00	
8	484	5	10	PIEZA	MEMORIA FLASH USB 2.0 GB KINGSTON	374.00	3,740.00	
10	484	7	20	PIEZA	UNIDAD COMBO SAMSUNG CD COMBO DVD-CD RW INTERNO IDE 16X52X COLOR NEGRO	434.00	8,680.00	
11	484	8	20	PIEZA	FLOPPY SONY 3.5 1.44 MB INTERNO COLOR NEGRO	112.00	2,240.00	
13	484	10	5	PIEZA	DISCO SEAGATE DURO SERIAL ALTA II INTERNO DE 250 GB, 16 MB EN CACHE, 7200 RPM	1,224.00	6,120.00	
15	484	12	25	PIEZA	TARJETAS DE RED INALAMBRICA, 54 MBPS, PCI, MARCA ZONET	389.00	9,725.00	
TOTAL								142,805.00
SUBTOTAL								21,420.75
TOTAL								164,225.75

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **CYMARED, S.A. DE C.V.**, al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición objeto de esta invitación, se le adjudican las partidas descritas en el siguiente cuadro por un importe de **\$249,525.40 (Doscientos cuarenta y nueve mil quinientos veinticinco pesos 40/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$37,428.81 (Treinta y siete mil cuatrocientos veintiocho pesos 81/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$286,954.21 (Doscientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 m.n.)**

CYMARED, S.A. DE C.V.							
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
16	486	1	80	BOBINAS	BOBINA DE CABLE UTP CATEGORIA 6 MARCA ADC	2,200.58	176,046.40

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

							CYMARED, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL		
17	486	2	300	PIEZA	CAJA UNIVERSAL DE PVC MARCA ADC	13.13	3,939.00		
18	486	3	300	PIEZA	TAPAS DOBLES RJ45, MARCA ADC	18.04	5,412.00		
19	486	4	300	PIEZA	JACKS RJ45 CAT. 6 MARCA ADC	77.42	23,226.00		
20	486	5	200	PIEZA	PATCH CORD DE 7 PIES DE LARGO CAT. 6 MARCA ADC	98.37	19,674.00		
21	486	6	200	PIEZA	PATCH CORD DE 9 PIES DE LARGO CAT. 6 MARCA ADC	106.14	21,228.00		
TOTAL								249,525.40	
SUBTOTAL								37,428.81	
IVA								286,954.21	

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **OCVEL, S.A. DE C.V.** al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición objeto de esta invitación, se le adjudican las partidas descritas en el siguiente cuadro por un importe de **\$54,095.00 (Cincuenta y cuatro mil noventa y cinco pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$8,114.25 (Ocho mil ciento catorce pesos 25/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de **\$62,209.25 (Sesenta y dos mil doscientos nueve pesos 25/100 m.n.)**

							OCVEL, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CONS. REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL		
5	484	2	20	PIEZA	TARJETA PRINCIPAL (MOTHER BOARD) MICRO ATX, LGA 775 CON BUS FRONTAL DE 533/800 MI 1/ MARCA INTEL	935.00	18,700.00		
6	484	3	25	PIEZA	MEMORIA 512 MB DDR2 533/400 SDRAM KINGSTON	402.00	10,050.00		
7	484	4	5	PIEZA	MEMORIA DE 1 GB DDR2 PC533 KINGSTON	674.00	3,370.00		
9	484	6	10	PIEZA	MEMORIA FLASH USB 1.0 GB KINGSTON	247.00	2,470.00		
12	484	9	15	PIEZA	DISCO DURO SERIAL ALTA II INTERNO DE 80 GB, 8 MB EN CACHE, 7200 RPM MAXTOR	795.00	11,925.00		
14	484	11	20	PIEZA	FUENTE DE PODER 350 W.	379.00	7,580.00		
TOTAL								54,095.00	
SUBTOTAL								8,114.25	
IVA								62,209.25	

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

De conformidad al numeral 5.2 de las Bases de la presente licitación, se comunica a las empresas **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., CYMARED, S.A. DE C.V., y OCVEL, S.A. DE C.V.** que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se les devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico y Fallo”**, siendo las **quince (15)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

-----CONSTE-----

Así lo proveyeron y firman a los 10 días del mes de diciembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, Lic. Brenda García Pichardo, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director General de Servicios; Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; Lic. Ma. De Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. BRENDA GARCÍA PICHARDO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA	CONCEPCIÓN CRUZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS	ING. ROGELIO ROSAS HERNÁNDEZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI	LIC. MARÍA DE LOURDES CORTÉS SANTILLÁN

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/016/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE
SOFTWARE Y REFACCIONES PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

EMPRESAS ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		
2.	CYMARED, S.A. DE C.V.		
3.	OCVEL, S.A. DE C.V.		
4.	PRIMERO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.